

BIC-17

GRUPO 6. ENMIENDAS ORGÁNICAS NÚMERO 02 ENMIENDA ORGÁNICA COMPOST (CLAVE 6.0.2) COMPOST CLASE B

*Contenido en metales pesados inferior a los límites autorizados para esta clasificación.
(Según el anejo I, II y V del Real Decreto 506/2013)*

RIQUEZAS GARANTIZADAS

Parámetro	Valor	Intervalo según Margen de tolerancia
Nitrógeno total (N)	3,7 %	2,7 - 4,6 %
Nitrógeno orgánico (N-org)	3,0 %	2 - 4 %
Anhidrido fosfórico (P ₂ O ₅)	3,0 %	2,2 - 3,7 %
Oxido de potasio (K ₂ O)	1,7 %	1,2 - 2,1 %
Materia orgánica total (MOT)	50 %	46-54 %
Humedad máxima (H)	≤ 35 %	< 35 %
pH	7	6-8
Conductividad eléctrica (dS/m)	10	7,5 - 12,5
Relación C/N	9,7	7,7 - 11,6
Carbono orgánico (C-org)	34,5	32,5 - 36,5 %
Ácidos húmicos	9.0	6,3 - 11,7
Granulometría	90% partículas pasan por malla 25 mm	90% partículas pasan por malla 25 mm
Cobre (Cu)	< 300	< 300
Zinc (Zn)	< 500	< 500

Los valores están expresados sobre materia fresca

MATERIAS PRIMAS

Nombre	Código	(%)
Lodos del tratamiento in situ de efluentes	020305	2
Lodos de tratamiento in situ de fluentes	020705	2
Lodos de tratamiento in situ de fluentes que no contienen sustancias peligrosas	030311	35
Lodos, en particular los procedentes del tratamiento in situ de efluentes, que no contiene cromo	040107	2
Materiales de digestión del tratamiento anaeróbico de residuos animales (salvo lo exceptuado en el Reglamento 1774/2002) y vegetales	190606	38
Lodos del tratamiento de aguas residuales urbanas	190805	13
Lodos procedentes del tratamiento biológico de aguas residuales industriales, que no contienen sustancias peligrosas	190812	2
Lodos procedentes de otros tratamientos de aguas residuales industriales, que no contiene sustancias peligrosas	190814	2
Residuos biodegradables	200201	1
Residuos de mercados de origen vegetal y animal	200302	1
Lodos de fosas sépticas	200304	2

Los valores están expresados sobre materia fresca

FABRICANTE Y RESPONSABLE PUESTA EN EL MERCADO:	GESTCOMPOST, S.L Avda Ranillas Edif 1B, Oficina 2B - 50018 Zaragoza TELÉFONO: 976 166 521 EMAIL: info@gestcompost.com GESTCOMPOST, S.L es productor, envasador y distribuidor
TRATAMIENTO O PROCESO DE ELABORACIÓN:	Este fertilizante se ha obtenido mediante un proceso acurado de COMPOSTAJE, consistente en una fermentación aeróbica.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	Presentación de este producto en polvo y a granel. Densidad: 500-700 kg/m ³

INSCRITO EN EL REGISTRO DE PRODUCTOS FERTILIZANTES*: F0003079/2027

INSTRUCCIONES RELATIVAS AL USO, ALMACENAJE Y MANIPULACIÓN DEL PRODUCTO:

- Cultivar la tierra donde se va a aplicar el producto.
- Incorporar el producto en las dosis recomendables y mezclarlo con el suelo.
- Una vez hecha la aportación es recomendable practicar un riego.
- Conservar en un lugar seco y cubrir el material para evitar recontaminaciones por semillas de malas hierbas.

INDICACIONES Y LIMITACIONES DE USO EXIGIDAS EN EL REGLAMENTO CE 1069/2009 Y DISPOSICIONES QUE LO DESARROLLAN

- Estos productos serán compostados e higienizados atendiendo al artículo 25 del CE 1069/2009.
- Se considera que este producto no presenta ningún riesgo de propagación de ninguna enfermedad transmisible grave.
- Elaborado establecimiento Autorizado (artículo 24) CE 1069/2009 con código oficial S50208001.
- Este producto cumple con el artículo 32 del CE 1069/2009.
- “Abonos y enmiendas del suelo de origen orgánico”
- “No se permitirá el acceso a las tierras a los animales de granja durante al menos los 21 días siguientes a su aplicación en la tierra”

CONSEJOS DE PRUDENCIA

- P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
- P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización

DOSIS RECOMENDADAS DE APLICACIÓN

CULTIVO	DOSIS COMPOST (t/ha)
Cultivo extensivo invierno	6-10
Hortícolas	5-10
Frutales	4-6
Vid	5-10
Olivos	6-8
Arroz	4 -6

Las dosis indicadas en la presente tabla son orientativas, no se ha tenido en cuenta el estado del suelo.

Para llevar a cabo una correcta fertilización, será necesario realizar un plan de abonado específico previo acorde a la normativa de aplicación.

Para más información, contacte con el productor.

Lote:

Cantidad:

*Registrado como BICOMPO17